

LIC. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS. DIRECTOR GENERAL DE ANALISIS DE RIESGOS. PRESENTE.

## Respuesta a prevención.

Con relación al oficio número SGIRP/DGAR/0026/2021 de fecha 05 de enero de 2021, mediante el cual se dicta prevención respecto al Estudio de Riesgo de la obra en proceso de construcción denominada DV Residencial S.A. de C.V., ubicada en calle presidentes número 168, colonia portales norte, código postal 03300, alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, por medio del presente, desahogo ante usted las observaciones realizadas:

- 1. Presentar la fecha de inicio y término de la obra a realizar. Entrego a usted un cuadro con información general de la obra, donde especifica fecha de inicio y termino de los trabajos de la obra.
- 2. Presentar debidamente llenado los cuadros PA1 peligros y amenazas naturales, PA2 amenazas antropogénicas y E1 sistema expuesto al entorno. Presento a usted cuadros PA1, PA2 y E1, debidamente llenos.
- 3. Presentar carta de responsabilidad del representante legal o propietario de la obra a realizar. Presento a usted carta de responsabilidad con firma autógrafa del representante legal.
- 4. Presentar el análisis de cada una de las manzanas que se encuentren dentro del radio realizado en el estudio de riesgo de obra. Presento a usted el análisis de cada una de las manzanas encontradas en un radio de 300 metros.

En espera de que las observaciones subsanadas sean suficientes para la autorización del Estudio de Riesgo de la obra en proceso de construcción, quedamos en espera de su respuesta a la solicitud fincada, al tiempo que le dejo saludos cordiales. (ANDEXOS

ATENTAMENTE.

EZRA CHEREM BEHAR.

REPRESENTANTE LEGAL DE DV RESIDENCIAL S.A. DE C.V. SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRA DE RIEGGOS Y PROTECCIÓN CIVIL KLERTOU

Calle presidentes número 168, colonia portales norte, alcaldía Benito Juárez, código postal 03300, Ciudad de México.